

**DISEÑO CURRICULAR BASADO EN
COMPETENCIAS.**

TEMA: CURRÍCULUM, EDUCACIÓN Y CONTEXTO
MTRO: MAYWALIDA CANDELARIA HERNANDEZ
ORDOÑEZ

PRESENTA EL ALUMNO:

ITZABE DE JESUS LAPARRA MORALES

**FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS A 11 DE
JUNIO DE 2020**

INTRODUCCIÓN

La palabra curriculum es una voz latina que deriva del verbo *curro* y que quiere decir *carrera*. En términos operativos, lo que se debe hacer para lograr algo; por lo que hay que pasar para llegar a una meta prevista.

El término currículum fue utilizado por primera vez en un título de texto en la literatura pedagógica por Franklin Bobbit en su *libro* How to make a curriculum en 1924.

Basados en los estudios relevantes de los autores y los libros citados existen en la actualidad muchas definiciones de curriculum desde las cuales se opera el campo específico del mismo. Estas definiciones pueden ser muy generales y vagas, o bien, muy específicas y puntuales como también holísticas y estructurales.

Luego de la revisión bibliográfica anterior, de ver cómo ha evolucionado la concepción curricular, de interpretar las definiciones de currículum dadas por los principales investigadores en esta temática desde 1954 hasta la fecha, y de contextualizarnos en el movimiento pedagógico actual mundial y latinoamericano y en la renovación educativa colombiana, nos atrevimos a decir que el currículum podría ser y por tanto, definirse así:

Currículum es el conjunto de: a) Los principios antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos que inspiran los propósitos y proceso de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades de la comunidad.

b) Los medios de que se vale para desde estos principios lograr la formación integral de los educandos, entre ellos: la gestión estratégica y estructura organizacional escolar, los planes de estudio, los programas y contenidos de la enseñanza, las estrategias didácticas y metodológicas para facilitar los proceso del aprendizaje, los espacios y tiempos para la animación escolar y el desarrollo de los procesos de formación de las dimensiones espiritual, cognitiva, socio afectiva psico-biológica y expresiva-comunicativa, los proyectos unimulti trans e interdisciplinarios que favorecen el desarrollo individual y sociocultural, los criterios e indicadores evaluativos a todo proceso -proyecto-actividad-resultado, los agentes educativos que intervienen como estamentos de la comunidad escolar educativa- ecelsial-local-regional, los contextos endógenos y exógenos situacionales, los recursos locativos -materiales-instrumentales y de apoyo docente y los procesos y métodos de rediseño a todo nivel, para hacer que los

medios (desglosados e b), permitan lograr los principios (anotados en a) en el proceso de formación integral de los educandos y con ella facilitar el liderazgo transformador que permita dar respuesta al entorno sociocultural.

El currículo como campo de estudio comienza con Franklin Bobbit en 1918 ("The Curriculum") y con Clarence Kingsley (Los Principios Cardinales de la Escuela Secundaria).

El Modelo de Tyler es una conceptualización en la cual los fines están separados de los medios; esto es, las decisiones relativas a los objetivos o los fines están separados y van previas a las decisiones relativas a las actividades o medios para lograrlos. De acuerdo con Tyler, lo relativo a los objetivos tiene que ser resuelto primero porque los objetivos se convierten en los criterios que se usarán para seleccionar los materiales y los exámenes que se usarán para probarlos.

Todos los aspectos del programa educativo son realmente medios para lograr los propósitos básicos de la educación. Para determinar los objetivos, Tyler sugiere que la sociedad, el conocimiento, y la naturaleza de los educandos se analicen y que los objetivos que resulten de ese análisis sean entendimientos psicológicos y filosóficos que le sirvan de base.

Un esquema que nos ayuda a entender el estado actual del currículo lo provee MacDonald usando intereses humanos que Habermas identificó. MacDonald sugiere que hay tres tipos de teoría curricular:

1. Control
2. Hermenéutica
3. Crítica

DESARROLLO

Elaborar o reestructurar un currículum de cualquier nivel o grado educativo, requiere de una metodología propia que el mismo Diseño Curricular demanda. No se trata, por tanto, de hacer un listado de materias que a un grupo de personas les pueda resultar interesante, sino más ordenarlo y dirigirlo hacia el profesionalista o especialista que deseamos formar, de ahí que el elemento toral de la planeación educativa es el currículum, ya que sin él sería imposible hablar de educación sistemática.

Desde el punto de vista del enfoque sistémico, todo proceso tiene una entrada y una salida, y aplicado a un proceso de formación un currículum deberá contener los siguientes elementos:

1. Perfil de ingreso.
2. Mapa Curricular (materias o contenidos de formación distribuidos de manera secuencial y gradual).
3. Perfil de egreso.

En Grecia se daba una diferenciación en el tipo de enseñanza, dependiendo del nivel social al que se perteneciera. Los gobernantes tenían para sus hijos una escuela separada donde aprendían a “pensar”, “decir” y “hacer”. En ella, se buscaba que los alumnos aprendieran observando e imitando a los adultos, mientras trabajaban y vivían con ellos. El educador de toda Grecia fue Homero.

En Atenas, a principios del siglo VI a.C., se crea una legislación sobre la escuela donde quedaban de manifiesto los deberes de los padres: enseñar a leer y a nadar, lo que deberían aprender las personas según su clase social y, en esta legislación, también se insistía en otros aspectos, como los criterios para la iniciación y fin de las lecciones, el número de alumnos por clase, la edad de los alumnos por ciclos y el perfil de los profesores que debían dedicarse a la enseñanza.

Los pedagogos domésticos casi siempre eran esclavos extranjeros, botín de guerra, mientras que los maestros de escuela eran griegos, hombres libres. La posición social del maestro no fue de gran prestigio.

La escuela se desarrolló gracias a aportaciones financieras. A partir del siglo V, se cuestionó si el Estado, la polis, debía asumir directamente la financiación de la enseñanza. Platón distinguió entre instrucción privada y pública, es decir, entre la que se hacía en familia y la que estaba bajo el cuidado de la polis.

Por su parte, Aristóteles informó que desde finales del siglo IV a.C., en la mayoría de las ciudades la instrucción era todavía privada, pero poco a poco se fue favoreciendo a la escuela pública. En el siglo I d.C. la forma típica de la “escuela” griega era el Gimnasio, centro de cultura física e intelectual, además de lugar de encuentro de los ciudadanos.

De acuerdo con los historiadores podemos considerar como características de la educación en el pueblo Azteca, las siguientes:

De corte clasista.

- ✚ Severa.
- ✚ Doméstica hasta los 15 años según algunos, en tanto que para otros hasta los 18 años.
- ✚ Impartida por la clase sacerdotal.
- ✚ Destinada a formar a los futuros gobernantes, sacerdotes y guerreros.

La educación se iniciaba en el hogar, estando a cargo del padre o la madre quienes la impartían con severidad con el propósito de formar un carácter fuerte a efecto de preparar a los varones para la guerra; al respecto se comenta que “los bañaban en agua fría, los abrigan con ropa ligera y dormían en el suelo.

A los jóvenes se les enseñaba a labrar la tierra, encargándoseles barrer, limpiar, hacer lumbre, ir a recoger leña, trabajar en las obras de Telpuchcalli, además dormían poco y a la media noche realizaban algunas ceremonias de carácter religioso. Respecto a la educación militar, los mancebos realizaban prácticas de arco y flecha, esgrimiendo sus armas contra un poste que simulaba se el enemigo, asimismo practicaban con lanza, manejo de la macana, enfrentamiento cuerpo a cuerpo, aprendían a hacer trampas para capturar prisioneros de guerra y se les enseñaba a correr con sigilo para sorprender al enemigo; una vez que el muchacho estaba preparado, acompañaba a los guerreros a la batalla.

A diferencia del Calmecac que era uno solo situado en el templo mayor, en cada calpulli menor había un Telpuchcalli, por lo que se estima que había veinte de éstos; se habla de tres categorías existentes en el Telpuchcalli: “tiacach”, conformada por educandos recién ingresados; “telputlato”, quien era el jefe de instructores y, por último, el director del templo llamado “tlacatecatl”⁹.

Lo anterior resulta de interés, como lo es también el hecho de que la educación jugará un papel importante en la organización social, política y económica de los aztecas, la que involucraba a los padres, guerreros, gobernantes y sacerdotes, valiéndose estos últimos de aquélla para mantener y preservar el poder, pues no

se debe olvidar que para ocupar un cargo público era requisito haber estudiado en el Calmecac. Así, la educación era empleada, como en otras tantas ocasiones, como medio de control social y hegemónico de una clase social sobre otras.

Cuando se ha dicho sobre la cultura Maya y cuánto falta aún por decir, no es una exageración; cada vez son más los descubrimientos sobre el pueblo que aportan nuevos conocimientos, cautivando el interés de los mayistas.

Sabemos de su conocimiento respecto al número cero, la predicción de los eclipses, sus calendarios, la intervención de su escritura, el manejo de las matemáticas, la astronomía, el cómputo del tiempo, el desarrollo de sus obras arquitectónicas, la edificación de ciudades, sus manifestaciones artísticas a través de la joyería, escultura, pintura mural y alfarería, además de contar con novedosos sistemas de agricultura.

Practicaban el comercio utilizando como moneda el cacao, tenían leyes contra la delincuencia, castigaban al adúltero con la pena de muerte, dejando caer una piedra sobre su cabeza, al forzador de doncellas lo lapidaban; asimismo, se dedicaban a diversos oficios tales como olleros y carpinteros, contaban también con médicos que curaban con yerbas¹³, lo que demuestra el conocimiento que poseían respecto a sus propiedades curativas.

La instrucción del muchacho continuaba, una vez que llegaba a la pubertad, en la casa de los jóvenes, donde convivía con otros de su misma clase social¹⁸, ahí adquiriría el conocimiento sobre sus divinidades; la ceremonia que se efectuaba para dejar la niñez se le llamaba “la bajada de los dioses”, misma que Fray Diego de Landa comparaba al bautismo, añadiendo que a esta fiesta se le llamaba emku, que significaba “bajada de Dios”, la que se celebraba a los 13 años¹⁹.

Volviendo a las culturas mencionadas, en ambos pueblos ya encontramos la participación religiosa en la educación, empleándola como vehículo para detentar el poder o ejercer su influencia sobre la población. No se cuestiona y se admite como verdad absoluta. Los sacerdotes son consultados para la toma de decisiones importantes, ellos guardan el conocimiento y sólo lo divulgan a aquellos que servirán a sus fines, a la conservación de sus privilegios.

El pueblo recibe una educación elemental orientada hacia la religiosidad, que permite mantener las prerrogativas de los sacerdotes y la nobleza, porque son el contacto con los dioses, los iluminados con el conocimiento, los del don de la escritura y la lectura, los que tienen la respuesta y saben del futuro, aquellos a quienes se ha de servir por ser los agraciados del saber divino.

El significado y la extensión del concepto de curriculum varían sustancialmente de acuerdo a los autores y a las visiones ideológicas según las necesidades de los grupos sociales en cada momento histórico. Por tanto, el curriculum es una construcción social y cultural, y como afirma la Doctora Aguirre: “En él se depositan gran parte de las expectativas y confianzas en la adquisición de los conocimientos y competencias que requiere toda sociedad, en él se concretan los parámetros de calidad y eficiencia que hoy por hoy, atraviesan nuestra vida académica”

Así, podemos afirmar que el curriculum escolar representa un proyecto donde de manera explícita e implícita se concretan una serie de concepciones ideológicas, socioantropológicas, epistemológicas, pedagógicas y psicológicas, que expresan la orientación e intencionalidad del sistema educativo. Como producto cultural que es, está en constante movimiento, pues es permanentemente rebasado por la realidad, por las exigencias de la sociedad y del mundo laboral y productivo, así como de las políticas nacionales y de organismos internacionales, etcétera.

El **curriculum real o vivido** es “la puesta en práctica del curriculum formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre un plan curricular y la realidad del aula”. Para entender el curriculum real es preciso realizar un análisis de las condiciones escolares –disposición del espacio y su uso, la vida social en las aulas, las relaciones profesor-alumnos, los métodos educativos, tipo de comportamiento que exigen las instituciones educativas y su estructura de funcionamiento, etc.- ya que esto mediatiza las finalidades explícitas de todo currículum escolar.

El llamado **curriculum oculto** no está explícito, “se caracteriza por dos condiciones: qué no se pretende y qué es conseguido a través de la experiencia natural, no directamente planificada por los profesores en sus aulas” (Gimeno, S. 1994:155).

Actualmente se incluye otra dimensión del currículum, el **currículum nulo**, que constituye la parte de la realidad que se anula, que no se incluye en la cultura escolar, bien porque son contenidos que se consideran inadecuados para determinadas edades –sexualidad, guerra, política, derechos humanos, etc.-, o bien por el predominio de ciertas visiones ideológicas -algunas etapas históricas, determinadas orientaciones teóricas o políticas, algunos avances científicos, etc.-.

CONCLUSIÓN

Para terminar vemos que la definición del término del plan de estudios se deriva de la expresión latina: *ratio studiorum*, que aproximadamente significa organización racional de los estudios. Casarini, Glazman e Ibarrola exponen que: El plan de estudios y los programas son documentos guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum.

También podemos aprender que en los planes de estudio subyacen las mismas concepciones que sustentan las respectivas propuestas curriculares, así como la concepción del profesional que se desea formar y su papel de la sociedad. Se pueden inferir las concepciones de aprendizaje, conocimiento, etc., a partir de los objetivos de aprendizaje, de la organización, secuencia y continuidad de las materias.

En conclusión podemos decir que un programa de estudio es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios, documento éste que marca las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen.

Es necesario tener presente con cuántas sesiones se cuentan para desarrollar el programa y analizar las situaciones en que se desarrollará. También es conveniente conocer las características y número de los estudiantes, recursos con los que se cuenta, horario, tipo de unidad didáctica (curso, seminario, taller, laboratorio, práctica clínica o social y otras). Una vez aclarado lo anterior es necesario ubicar la unidad didáctica en el plan de estudios para establecer las relaciones verticales y horizontales.

BIBLIOGRAFÍA

- Díaz Barriga, Angel. DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM .Nuevomar. 1984.
docentes 25. Acotaciones. México, 2006.
- BIONES, L. “Demandas de la sociedad del conocimiento a la gestión del currículum escolar”. *Revista digital UMBRAL 2000*. Núm. 10. Septiembre 2002. Santiago de Chile.
- BUITRÓN, N. “El currículum: un acercamiento profundo al término y los desafíos que presenta en las instituciones educativas”. *Revista Razón y palabra*. Abril – mayo 2002. Núm. 26.
- CASARINI, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México. Trillas.
- COLL, C. (1992). “Los fundamentos del currículum”. *Psicología y currículum*. México. Paidós mexicana. Cuadernos de Pedagogía 4.
- FURLAN, A. (1996). *Currículum e institución*. México, CIEEN Morevallado.
- GLAZMAN, R. e Ibarrola, M. *Diseño de planes de estudio*. México. CISE. UNAM.
- PANSZA, M. (1986). “Elaboración de programas”. *Operatividad de la Didáctica*. Vol.1. México. Gernika.
- SACRISTÁN Gimeno A. I. Pérez Gómez. *Comprender y transformar la enseñanza*. España, Morata Ediciones, 1995.
- ZABALA, A. (1998). *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona. Graó.